

# BATERIAS LUX S.A.

CAPITAL PAGADO S/. 1'300.000

GUAYAQUIL - ECUADOR

CABLES: COMISA  
CASILLA 5137

TELEFS. } FABRICA 350695  
          } OFICINA 526710

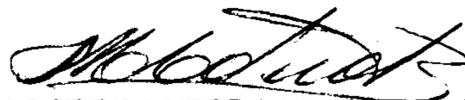
Guayaquil, 28 de Febrero de 1.975  
MdeL

Señores Miembros  
de la Junta General de Accionistas  
de Baterias Lux S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de  
Companias, hemos revisado el Balance General y el Esta-  
do de Pérdidas y Ganancias, a Diciembre 31 de 1.974, ha-  
biéndole encontrado conforme, no teniendo que formular  
observación alguna.

Atentamente,



Econ. MILTON CEDEÑO BARBERAN

Comisario Principal